

Evaluación de la Estrategia Anual de Crecimiento Sostenible 2021

Adoptada en la reunión virtual extraordinaria del Comité Ejecutivo del 28-29 de octubre 2020

EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANUAL DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2021 (EACS)

UN BREVE ANÁLISIS DE LOS DESAFÍOS OLVIDADOS EN LA EACS 2021

La EACS 2021 establece las líneas directrices para la aplicación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia MRR (véase también la posición de la CES sobre el Plan de Recuperación). Si, por un lado, es un paso hacia una rápida activación de recursos para las inversiones, por otro lado, la EACS no contiene ningún análisis socioeconómico de la crisis de la COVID-19 y pasa por alto la necesidad de coordinar urgentemente las medidas para proteger a los trabajadores, los salarios y los ingresos de los hogares en la situación actual.

En la UE, los niveles de deuda soberana están aumentando mientras que los retrocesos del PIB se estiman ahora en un rango de entre el 8 y el 10% en Europa (entre el 4 y el 5% a nivel mundial). Según las instituciones internacionales, las proyecciones del PIB para los próximos 3 años son inferiores a las previsiones de base calculadas en ausencia de pandemia. El déficit público en la UE y en la zona euro ha aumentado para financiar las medidas adoptadas debido a la COVID-19. Estas medidas permitieron mantener la economía viva y ofrecieron protección a las personas más afectadas por la crisis. Los Estados miembros deben tener déficits aún más altos, ahora que la segunda ola de contagio se está extendiendo y el impacto de la primera ola está mostrando sus consecuencias en el empleo y la pobreza.

El PIB de la UE seguramente se recuperará, pero llevará tiempo volver al nivel de 2019. Las pérdidas de PIB son más significativas en los países que dependen de sectores como el turismo, la cultura, el comercio minorista, el transporte público, el acero, el automóvil y la aviación. Los sectores que tienen determinadas características seguirán sufriendo (servicios de recepción, servicios con estrecho contacto entre personas, actividades que dependen en gran medida del comercio internacional y el movimiento de personas). El teletrabajo también supondrá un desafío para las empresas que prestan servicios a los trabajadores móviles y a las oficinas. Por último, la experiencia demuestra que los países con mercados laborales menos inclusivos y más fragmentados sufrirán un prolongado estancamiento económico. Los datos trimestrales de Eurostat muestran que los indicadores de empleo se mueven más lentamente en comparación con el Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC) y otros indicadores de choque. Sin embargo, los aumentos marginales sobre una base trimestral (a junio de 2021) en los datos referentes a los períodos no laborales involuntarios entre los trabajadores no tienen precedentes y son un signo que, lamentablemente, confirma lo que la CES había previsto en cuanto al efecto de la crisis en 45 millones de trabajadores.

Es urgente que la UE siga trabajando de manera solidaria y coordinada, y que prolongue y refinance el SURE (véanse también las aportaciones de la CES al Informe conjunto sobre el empleo). La CES estima que las medidas de emergencia nacionales y de la UE, en particular las relacionadas con la protección del empleo y el apoyo a los ingresos, deben continuar hasta la plena recuperación de la economía y la estabilización de los puestos de trabajo. Los recursos deben garantizarse mediante el gasto público manteniendo la cláusula derogatoria general de salvaguardia del PEC y asegurando al mismo tiempo que se mantengan las políticas monetarias no convencionales y los bajos tipos de interés del BCE. En este contexto, es urgente establecer un sistema europeo de renta mínima. Debe incluir normas europeas vinculantes y un mecanismo de solidaridad, basado en el modelo del SURE. Necesitamos una rápida adopción de todos los actos jurídicos necesarios para poner en marcha el Plan de Recuperación para Europa. La CES

rechaza cualquier intento de forzar futuras decisiones que supongan un retroceso en el Estado de derecho o en las ambiciones sociales del Plan de Recuperación.

La EACS no evaluó el impacto que la masiva ola de reestructuraciones que se está produciendo actualmente en toda Europa tendrá en la economía europea. Es necesario restablecer el **Fondo europeo de Apoyo a la Solvencia** para ofrecer apoyo en casos de reestructuración. Los Estados miembros y la Comisión Europea deben desempeñar un papel crucial en el apoyo a las empresas y garantizarles recursos para que sigan funcionando. Sin embargo, los empresarios deben garantizar la reciprocidad; deben asumir su responsabilidad y agotar todas las medidas posibles (planes de jubilación anticipada, congelación del pago de dividendos, reducción del tiempo de trabajo, desempleo parcial o equivalente, reparto de trabajadores en la misma empresa) antes de iniciar reestructuraciones y despidos. Las empresas deben comprometerse a obtener un mayor rendimiento social.

Estos retos y las respuestas políticas correspondientes no aparecen en la EACS lo que disminuye la capacidad de la UE para ofrecer una respuesta inmediata y coordinada a las consecuencias socioeconómicas de la crisis de la pandemia.

SOBRE LA EACS COMO LÍNEAS DIRECTRICES PARA IMPLEMENTAR EL MRR

La CES apoya el objetivo general del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), pero tiene que aplicarse en interés de todos. El MRR debería convertir a la UE en un "líder de la transformación" y esto dará lugar a una "convergencia ascendente de los niveles de vida y evitará que se distorsionen las condiciones económicas, acelerando la transición ecológica y digital". Sin embargo, cabe señalar que el MRR sigue siendo un proceso centrado en los países en el que los gobiernos tienen la mayor responsabilidad en el diseño y la aplicación de los paquetes de inversión y las reformas que se financiarán en el marco del instrumento de la UE. A este respecto, esperamos, pero no hay acuerdo definitivo en este punto, que el MRR se oriente por las anteriores REP con las consecuencias que esto tendrá en la identificación de las prioridades sociales dentro de los Planes nacionales de recuperación y resiliencia, incluida la activación del diálogo social para las reformas políticas. El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) debería promover un nuevo modelo europeo de desarrollo económico y social, basado en la inclusión social, la creación y el apoyo a empleos de calidad y en la aceleración de la transición ecológica y digital.

La EACS mejora, pero no cumple completamente, los requisitos de la agenda 2030 de las Naciones Unidas. Si pasamos la EACS por el filtro de los ODS, se constata que, en comparación con las Conclusiones del Consejo de 21 de julio de 2020 que se centraron principalmente en los aspectos medioambientales, la EACS da más importancia al crecimiento sostenible, el empleo y el trabajo decente (objetivo 8) e incluye la formación y la educación entre las medidas emblemáticas (objetivo 4). Esto puede propagar efectos positivos en objetivos que sorprendentemente se descuidan, como la pobreza (objetivo 1), la igualdad de género (objetivo 5) o las desigualdades (objetivo 10). Otros objetivos pueden estar impulsados por el fuerte énfasis en las inversiones verdes y digitales (objetivos 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14 y 15). En la misma medida, la EACS prevé inversiones públicas más fuertes en la salud y el bienestar (objetivo 3). Es más difícil evaluar la posición de la EACS en relación con el objetivo 16, ya que la situación relativa al estado de derecho sigue siendo incierta, mientras que se señala el papel del diálogo social, pero debe reconstruirse desde cero. También se descuida el papel de la negociación colectiva, cuando todos sabemos que será fundamental para que Europa se convierta en un "líder de la transformación" y, al mismo tiempo, en un líder mundial del progreso social.

El Pilar Europeo de Derechos Sociales para la convergencia ascendente de las condiciones de trabajo y de vida tiene que ser la brújula para la aplicación del Plan de Recuperación de la UE. La CES apoya plenamente el Pacto Verde y aboga por una transformación digital centrada en el ser humano, en la medida en que esas políticas beneficien a todos los trabajadores y protejan adecuadamente a los que se ven obligados a realizar transiciones profesionales. **Los ODS** serán nuestro paradigma para preservar las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo. El diálogo social es la piedra angular del Plan de Recuperación que crea la apropiación

de las reformas y la inversión, y que ayuda a garantizar que las transiciones profesionales sean más justas y que la recuperación sea una recuperación para las personas. Es fundamental que los trabajos actualmente en curso del Parlamento Europeo en pro de una Europa social fuerte para una transición justa contribuyan a que este enfoque se convierta en un enfoque político de integración. A este respecto, es importante dejar el espacio adecuado para las prioridades políticas en la Comunicación “Una Europa social fuerte para unas transiciones justas”.

IMPLEMENTACIÓN DEL MRR

En lo que respecta a la aplicación del MRR, la CES pide que los programas nacionales y de la UE se vinculen a objetivos ambiciosos y transparentes de progreso social y que tengan una fuerte dimensión social impulsando al mismo tiempo las inversiones para fomentar la recuperación y las transiciones digitales y verdes. El MRR debe respetar y aplicar sistemáticamente el Pilar Europeo de Derechos Sociales e integrar el futuro Plan de acción para su aplicación, con el fin de crear empleos estables y de calidad; reducir las disparidades en el empleo y de remuneración entre hombres y mujeres, reforzando el equilibrio entre la vida profesional y la vida privada; y proporcionar protección a todos los trabajadores en su lugar de trabajo. Los objetivos sociales deberían integrarse en toda la legislación y los reglamentos pertinentes relacionados con el Plan de Recuperación, haciendo referencia al Pilar Europeo de Derechos Sociales (véanse las prioridades de la CES para un Plan de Acción para la implementación del Pilar Europeo de Derechos Sociales).

Se reforzará y promoverá la negociación colectiva y el diálogo social. Son elementos esenciales para gestionar las crisis, adaptar los modelos de producción, organizar el trabajo y el entorno empresarial a la nueva realidad, anticipar y gestionar el cambio mediante la planificación a largo plazo, innovar y hacer un seguimiento de las transiciones ecológicas y digitales.

Puesto que el acceso a los fondos del MRR está vinculado al Semestre de la UE, **la CES insta a la Comisión a que establezca una norma vinculante para que los gobiernos hagan participar a los interlocutores sociales nacionales** en la definición y aplicación de los Planes de recuperación y resiliencia y, en general, en las etapas del Semestre. En este sentido, el principio de asociación y el código de conducta para la asociación, que forman parte de los reglamentos del marco de financiación plurianual deberían hacerse extensivos a los fondos de recuperación.

Se ha activado un impulso **para el cambio hacia una gobernanza social y económica más equilibrada de la UE.** El próximo ciclo del Semestre debería mantener la suspensión de los objetivos presupuestarios a medio plazo y fomentar la definición de nuevas estructuras de gobernanza económica y social que se ajusten mejor a los nuevos desafíos fiscales, económicos y sociales a los que se enfrenta la UE, confirmando la revisión del Pacto de Estabilidad y Crecimiento anunciada por la Comisión. Deberían suprimirse las condicionalidades macroeconómicas en el mecanismo para la recuperación y resiliencia.

La CES apoya y pide que se amplíen las medidas necesarias para mitigar los efectos de la crisis, como los planes de reducción de tiempo de trabajo, el apoyo a los ingresos, etc., durante el tiempo que sea necesario (y al menos para todo el año 2021), y pide que esas medidas sean coherentes y estén coordinadas con la estrategia de recuperación. Además, la CES pide al EPSCO y a los gobiernos que amplíen la cobertura de esa medida a todas las categorías de trabajadores atípicos, autónomos y precarios, y que mejoren la adecuación de la compensación de ingresos. Esto tiene que hacerse en todos los países con la plena participación de los interlocutores sociales. Es necesario aplicar rápidamente el instrumento SURE. Por último, ha llegado el momento de reabrir el debate sobre un plan de reaseguro de desempleo permanente, que sigue siendo necesario para proteger la zona euro de futuras crisis, a fin de amortiguar los choques profesionales.

Necesitamos mercados laborales más inclusivos, algo que puede lograrse invirtiendo en medidas de activación y en un plan masivo de mejora de las competencias y de reciclaje; teniendo una formación permanente, evitando el estancamiento y el desperdicio de capacidades,

y mejorando las competencias digitales (*hard skills* o competencias técnicas) y las competencias verdes (*soft skills* o competencias del comportamiento). El MRR debería crear sinergias con otros fondos estructurales, incluido el FSE, que deberían impulsar la inversión de las empresas en la formación de los empleados. Esos fondos tendrían que ser supervisados mediante la recopilación de datos e indicadores políticos específicos.

Un mercado laboral equilibrado en cuanto al género es esencial para una recuperación inclusiva. Aunque esta cuestión no se aborda adecuadamente en la EACS de la Comisión, los esfuerzos para fortalecer la igualdad de género deben estar en el centro de los Planes nacionales de recuperación y resiliencia. Es necesario que los Estados Miembros emprendan reformas y medidas que faciliten el ingreso de la mujer en el mercado laboral y su estabilidad. Las inversiones en el cuidado de los niños y los ancianos y la introducción de impuestos individuales han tenido éxito en varios países.

El "**Pacto Verde**" y "**el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**" deben ir **de la mano**. Para cada Plan nacional de recuperación y resiliencia, se destina un mínimo del 37% del gasto a inversiones públicas para alcanzar los ambiciosos objetivos climáticos de la UE. Además, en el MRR debe aplicarse el principio de "no causar daño" correspondiente al reglamento de taxonomía de la UE.

Los recursos fiscales son esenciales para financiar un alto nivel de protección social y servicios públicos de calidad. Se recomienda la adopción de políticas redistributivas radicales, en particular revisiones justas de las políticas salariales, contributivas y fiscales, así como la lucha contra el trabajo no declarado y la economía informal. La justicia fiscal es uno de los temas que más frecuentemente abordan los sindicatos. Se considera que las prioridades fundamentales son el aumento de la progresividad de los impuestos sobre la renta de las personas físicas (incluidas las ganancias de capital y de propiedad), la reforma de las leyes tributarias para promover las iniciativas ecológicas, la mejora de la recaudación de impuestos y el fortalecimiento de la lucha contra el fraude y la evasión fiscal. La CES pide una legislación rápida vinculada al presupuesto de la UE, a través de impuestos a las empresas (especialmente las multinacionales), los plásticos, las emisiones de carbono, la economía digital y las transacciones financieras.

Iniciar un debate sobre la protección del ingreso mínimo accesible y eficaz que debe garantizarse en la UE, mediante una directiva marco europea que establezca principios, definiciones y métodos comunes.

SITUAR EL CONCEPTO DE "RESILIENCIA" EN EL CAMINO CORRECTO

El concepto de resiliencia ya está sujeto a diferentes interpretaciones que pueden dar lugar a distintas opciones políticas para la futura gobernanza de la UE. El Informe Estratégico de Prospectiva hace algunos progresos sobre un concepto de resiliencia que se basa en el crecimiento sostenible previsto en los ODS y que sitúa a las personas y los empleos en el centro del proceso. El documento de la CES para el Crecimiento y el Progreso Social 2021 diseña un concepto de resiliencia cuya narrativa satisface mejor las expectativas de los trabajadores.

En resumen, se puede decir que la **crisis de la COVID-19 está cambiando el paisaje de los riesgos sociales**. Ha demostrado que el virus ha creado mayores sufrimientos y víctimas entre los trabajadores precarios y menos protegidos y entre los grupos más pobres de la población. Las medidas urgentes han contribuido a proteger los empleos y los ingresos de los trabajadores, pero corren el riesgo de ser insuficientes para hacer frente a la segunda ola y a una menor recuperación económica. Sabemos que hay grupos de población que corren un mayor riesgo de exclusión. En primer lugar, el contrato de trabajo es importante porque la relación laboral da acceso a regímenes de protección social completos. Los trabajadores precarios (incluyendo los migrantes y los trabajadores no declarados) y los trabajadores por cuenta propia o las nuevas formas de trabajo en plataformas digitales representan segmentos de exclusión que deben ser protegidos de inmediato, invirtiendo en la adecuación y la universalidad de los sistemas de protección social. También debemos constatar que es menos probable que los trabajos peor remunerados se

realicen desde el hogar o a distancia. Esto implica que el desempleo afectará a los hogares de bajos ingresos, empujándolos aún más al borde de la pobreza. Las mujeres están particularmente expuestas, en particular las que tienen cargas familiares. Corremos el riesgo de perder los progresos realizados en la compensación de las brechas de género en materia de empleo y salarios. Los jóvenes también son especialmente vulnerables, ya que comienzan su carrera profesional con contratos de duración determinada o temporales y se encuentran en los grupos considerados de mayor riesgo.

La cartografía de los riesgos sociales es un ejercicio que debe actualizarse continuamente durante la fase de recuperación. La CES contribuirá a la supervisión y medición de los progresos de la UE en la consecución de economías resilientes y sostenibles. El sistema de supervisión debe construirse aprovechando las correlaciones positivas y sólidas entre el Objetivo 8 y otros ODS y asegurando que el progreso social y las transformaciones verdes y digitales se refuercen mutuamente, construyendo así una sociedad más justa hoy y respetuosa con las generaciones futuras.

Traducido por Internacional CEC UGT